



ARGAMASILLA DE ALBA
AYUNTAMIENTO

Dpto. Secretaría.
926 521 034
pjsecretaria@argamasilladealba.es

ANUNCIO

En relación con el **proceso selectivo que se sigue en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la provisión en propiedad de una Plaza de Ordenanza** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración General, por el sistema de concurso oposición y habiéndose realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición consistente en la realización de un cuestionario tipo test, relacionado con el temario que como Anexo I forma parte de las Bases, de conformidad con lo previsto en la Base 7.9 se procede a realizar exposición pública de la plantilla correctora provisional del cuestionario resuelto.

Se hace constar, que al haber detectado error en la formulación de las preguntas nºs 16 y 30, por la Comisión de Selección se procede a la anulación de ambas, pasando a incorporar las preguntas nºs 1 y 2 de reserva en sustitución de las anteriores.

Las personas participantes en la prueba selectiva dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, para formular las alegaciones o dirigir reclamaciones a la Comisión de Selección. Las citadas alegaciones y/o reclamaciones se resolverán por la citada Comisión que publicará la plantilla correctora definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Argamasilla de Alba, a 18 de marzo de 2026.-

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE SELECCIÓN,

Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.